

CYBERBULLYING: UN ANTIGUO PROBLEMA BAJO UNA NUEVA APARIENCIA

Infocop | 30/01/2009 6:00:00



Hoy, 30 de enero, se celebra el **Día Escolar de la Paz y la No Violencia**. Este año, *Infocop Online* ha decidido dedicar esta fecha a un fenómeno con una gran repercusión mediática: una nueva modalidad de maltrato entre escolares derivada de la extensión y uso de las nuevas tecnologías de la información. Nos referimos al *cyberbullying*.

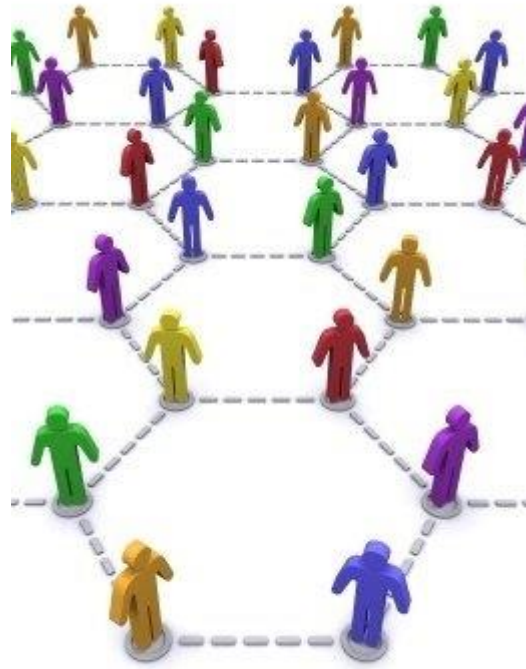
En esta ocasión, **Joaquín A. Mora-Merchán**, coordinador en España del proyecto europeo *Cybertraining* (una propuesta de formación para expertos en *cyberbullying*), nos ofrece una panorámica de este problema.

Joaquín A. Mora-Merchán
Universidad de Sevilla

Nuestra sociedad está día a día más inundada por las nuevas tecnologías, en especial las relativas a la información y la comunicación (conocidas como TIC). Cada vez nos resulta más difícil encontrar a un amigo o familiar que no posea, al menos, un teléfono móvil o que no tenga conexión a Internet (ya sea en el trabajo o en su domicilio). Este proceso también ha llegado, de una forma especial, a la población infanto-juvenil, donde se aprecia un aumento constante en el uso de estos dispositivos. A modo de ejemplo, podemos mencionar que en los últimos cuatro años, según los datos del INE (2008), el número de escolares entre diez y quince años que tiene ordenador ha aumentado del 68% al 94%, o que alrededor del 90% de los alumnos de ESO tiene un teléfono móvil en propiedad. Pero esta transformación no sólo tiene que ver con la generalización de las TIC, sino sobre todo con lo que su uso supone de una nueva forma de relación con los demás. En palabras de Veen (2003), la generación actual de adolescentes y jóvenes pertenecería a la denominada *e-Generation*, donde una elevada proporción del comportamiento (incluyendo las relaciones interpersonales) giraría alrededor de estas tecnologías.

La incorporación de las TIC a nuestro entramado de relaciones conlleva un doble proceso de adaptación. Por un lado, tenemos que aprender a utilizar nuevos códigos que nos permitan establecer contacto con los demás. Así, cada red social que se genera en el mundo virtual, como en su momento supuso el envío de mensajes de texto a través del teléfono móvil, implica un lenguaje distinto, en el sentido más instrumental del término, que debemos dominar. Por otra parte, la inclusión de las TIC ha de ir acompañada de una cierta transformación de nuestras formas de relación, para permitir de este modo la incorporación de las características específicas de los nuevos medios. Este doble proceso está siendo asumido por nuestros escolares, trasladando a estos escenarios virtuales las mismas claves que configuraban sus espacios de relación cara a cara o tradicionales, aunque condicionándolas a las propias características del nuevo entorno. Siguiendo esta lógica, las relaciones que los alumnos establecen con sus compañeros de centro educativo, normalmente positivas y en ocasiones negativas, se generalizan a la red (en cualquiera de sus formas).

Es en este punto donde debemos reflexionar sobre el fenómeno conocido como cyberbullying. Para muchos podría ser entendido como un problema diferente a los que ya existen en los centros escolares. Es cierto que a diferencia de las formas tradicionales de maltrato entre escolares, que suelen quedar ocultas en el mundo de los iguales, el cyberbullying ha mostrado en ocasiones una gran visibilidad debido a que una buena parte de las agresiones que se desarrollan de este modo se han publicado en Internet o difundido de móvil a móvil para humillación de la víctima, y también que muestra rasgos diferenciales con las formas de maltrato tradicional. No obstante, pese a las variaciones que podamos encontrar, entendemos que debemos seguir hablando de un problema único, el del maltrato entre escolares, que ha aprendido a comportarse de acuerdo a los nuevos tiempos.



El cyberbullying se ha definido como una forma de intimidación, acoso y maltrato de un sujeto o grupo de ellos hacia otro en el cual se utiliza como vehículo de la agresión un medio tecnológico. Hablaríamos por tanto de una forma de maltrato entre escolares caracterizada por el uso de las TIC como vía principal para realizar la agresión. Ésta es una forma de violencia que sin ser tan frecuente como los episodios de bullying tradicional, sí muestra una prevalencia significativa. En nuestro país, aproximadamente uno de cada cuatro alumnos de secundaria se ha visto implicado en este tipo de situaciones en alguna ocasión y cerca del 4% lo viven al menos una vez a la semana (Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán, 2008). Para los que sufren este tipo de agresión injustificada las formas más frecuentes son los ataques utilizando los programas de mensajería instantánea (40%) o las salas de chat (16,8%) y los mensajes de texto al móvil (13,5%).

La participación en este tipo de problema supone en ocasiones consecuencias severas (llegando en algunos casos extremos al suicidio de la persona escogida como víctima). No obstante, y afortunadamente, en la mayoría de las ocasiones no se alcanzan estos niveles, lo que no significa la ausencia de efectos. De hecho, Manke (2005) señala la pérdida de autoestima, el aumento de las dificultades académicas y en general la pérdida de ajuste psicosocial como algunos de los síntomas más comunes entre las víctimas de cyberbullying. Igualmente de interés son los trabajos que comparan los daños producidos por el cyberbullying con los del bullying cara a cara. En este sentido, parece que las formas de agresión más dañinas dentro de las agresiones a través de Internet y el móvil (al compararlas con las agresiones tradicionales) son las que suponen la difusión de fotos y vídeos, así como las llamadas amenazantes (Smith, Madhavi, Carvalho, y Tippet, 2006).



El cyberbullying supone por su extensión y sus efectos un problema que hay que afrontar. Para ello, son necesarias medidas de tipo educativo y de concienciación sobre el fenómeno que impliquen a los centros, los alumnos y sus familias, en conexión con las iniciativas que ya se vienen desarrollando para la mejora de la convivencia escolar.

Referencias

El artículo original puede consultarse en la revista *Informació Psicològica*:

Mora-Merchán, J. A. (2008). Cyberbullying: Un nuevo reto para la convivencia en nuestras escuelas. *Informació Psicològica*, 94, 60-70.

Sobre el autor:

Joaquín A. Mora-Merchán es profesor contratado doctor en el departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla. Es autor de numerosos trabajos sobre convivencia escolar y maltrato entre escolares en sus distintas formas. En la actualidad es coordinador en España del proyecto europeo *Cybertraining*, una propuesta de formación para expertos en cyberbullying. Es miembro del Laboratorio de Estudios para la Convivencia y Prevención de la Violencia (HUM-0298).